

CCOO se reúne con la Consejería de Educación para exponer las reivindicaciones del sector.

La Secretaria General de Enseñanza de Andalucía, Marina Vega, y el Secretario de Política Educativa, Diego Rodríguez han mantenido el pasado miércoles 10 de noviembre una reunión con el consejero Javier Imbroda, en la cual CC.OO. ha trasladado las siguientes reivindicaciones:

- 1. El personal laboral de los centros educativos son una parte estructural de los centros y la **falta de cobertura de vacante**s está llevando a que no se pueda dar una educación pública de calidad, es el caso del personal que se encarga de la atención al alumnado con NEAE, o los técnicos de educación infantil en la educación de 0 a 6 años.
- 2. De igual manera el recorte de personal encubierto, a nuestro entender, con más de **1000 vacantes sin cubrir** supone una **sobrecarga de trabajo** en personal de cocina, con comedores de más de 100 alumnos y alumnas donde solo hay un ayudante de cocina para atenderlos; o en el personal de limpieza donde por RPT corresponden cinco puestos, solo están cubierto dos; ordenanzas, educadores...entre otros.
- 3. Pero además el sistema de sustituciones falla, y falla por un **exceso de burocracia**, y la lentitud en la gestión de algo que debería ser inmediato. En el mejor de los casos los tiempos se alargan hasta mes y medio para poder cubrir una sustitución.
- 4. Nos preocupa mucho la **precariedad de las monitoras escolares** con jornadas de 20 horas y que además en más del 50% de los casos están compartiendo centros. Lo que supone unas cargas de trabajo excesivas y centros con necesidades sin cubrir por falta de horario de trabajo.
- 5. Transmitimos nuestro más rotundo **rechazo a la externalización de los servicios públicos**. Las contrataciones a través de las empresas privadas no caben en la Escuela Pública, y no mejoran el servicio de ninguna manera, tan solo nos lleva a precarizar aún más el empleo.
- 6. Y aunque esta cuestión pueda escapar de las manos de la Consejería de Educación, nos preocupa también la **temporalidad del personal laboral** que nos lleva a un **empleo inestable y una precariedad laboral** inasumible para una Administración Pública.